

Intellectual property law services



PODER

Conste que el/los abajo firmante/s
JIANGLING MOTORS CO., LTD.

Domiciliado en:

No. 2111, Yingbin Middle Avenue, Nanchang
County, Nanchang City, Jiangxi Province, P.R.
China

por el presente otorga/n a Juan David Mejía Montoya con Tarjeta Profesional No.: **202306**, domiciliado en Pereira, Risaralda, Colombia y/o Luis Carlos Montoya y/o José Dagoberto Montoya. y/o Maria Luisa Jiménez domiciliados en Bogotá, Cundinamarca, Colombia poder amplio y bastante para recabar de las oficinas y autoridades nacionales de Colombia que corresponda a la obtención de:

MARCAS.

a cuyo efecto los faculta/n para dar ante dichas autoridades todos los pasos necesarios, al objeto indicado, elevar solicitudes, oposiciones, defensas, formular apelaciones, cancelaciones y reclamos, oblar impuestos, solicitar copias certificadas, obtener documentos, efectuar y aceptar transferencias, solicitar renovación, cambio de nombre y/o domicilio, fusiones, ratificar actos y/o acciones pasadas, **desistir y renunciar parcial o totalmente**, percibir sumas y hacer cuanto fuere necesario ante cualquier autoridad administrativa o judicial, dándoles igualmente facultad para substituir parcial o totalmente el presente poder.

Firmado en: Jiangxi, P.R. China

Firma:
LU Fang/Legal Manager



UTM2501075-CO.RG.1,UTM2501030-
CO.RG.1

